



LITOTEC S.A.

Informe sobre el examen
de los Estados Financieros

Año terminados al
31 de diciembre de 2015

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
LITOTEC S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **LITOTEC S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

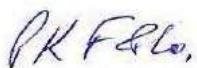
2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría, efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría sin salvedades.

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **LITOTEC S.A** al 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



8 de abril de 2016
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías, Seguros
y Valores No.015

LITOTEC S.A.ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota G)	239,084.06	85,934.32
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota H)	1,875,092.47	1,441,850.47
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados	5,500.00	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota U)	185.58	60,444.28
Inventarios (Nota I)	1,538,600.29	1,822,209.89
Activos por impuestos corrientes (Nota J)	483,504.15	499,739.84
Gastos pagados por anticipados	18,626.50	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	3,980,593.05	3,690,178.80
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Maquinarias y equipos (Nota K)	3,338,036.22	3,368,797.82
Intangibles (Nota L)	119,506.37	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	3,457,542.59	3,368,797.82
TOTAL ACTIVOS		
	7,418,135.64	7,058,976.82
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES		
Obligaciones con instituciones financieras (Nota M)	401,202.58	421,845.94
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota N)	1,770,065.61	1,654,993.17
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota U)	99,233.32	
Otras obligaciones corrientes (Nota O)	546,910.04	408,084.98
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	2,817,411.55	2,484,724.07
PASIVOS NO CORRIENTES		
Obligaciones con instituciones financieras (Nota M)	157,782.40	327,621.16
Provisiones para beneficios a empleados (Nota P)	447,102.39	466,763.95
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	604,884.79	794,385.11
PATRIMONIO (Nota Q)		
Capital social	1,085,268.00	1,085,268.00
Aportes para futuras capitalizaciones		36,943.43
Reserva legal	310,076.84	257,117.72
Reserva de capital	392,310.38	392,310.38
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF:	999,025.82	999,025.82
Resultados acumulados	1,209,158.26	1,009,202.09
TOTAL PATRIMONIO	3,995,839.30	3,779,887.44
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7,418,135.64	7,058,976.82



Ing. Xavier Pérez Quinteros
Gerente General



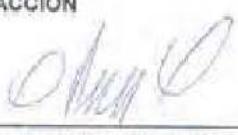
Econ. Jacqueline Campoverde
Contadora

Vea notas a los estados financieros

LITOTEC S.A.ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Ventas (Nota R)	10,274,138.06	10,245,784.79
TOTAL INGRESOS	<u>10,274,138.06</u>	<u>10,245,784.79</u>
COSTOS Y GASTOS		
Costo de ventas (Nota S)	5,034,362.48	5,241,403.19
Gastos de operación	2,707,035.68	2,412,764.05
Gastos de administración y ventas	1,804,878.53	2,005,701.16
Gastos financieros	94,602.49	137,660.72
TOTAL COSTOS Y GASTOS	<u>9,640,879.16</u>	<u>9,797,529.12</u>
OTROS INGRESOS Y EGRESOS NETO	<u>218,584.88</u>	<u>(36,368.05)</u>
UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>851,843.76</u>	<u>411,887.62</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota T)	127,776.56	61,780.14
Impuesto a la renta (Nota T)	194,476.01	82,795.14
UTILIDAD NETA	<u>529,591.19</u>	<u>267,292.34</u>
Reserva Legal	52,959.12	26,729.23
UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS	<u>476,632.07</u>	<u>240,563.11</u>
UTILIDAD POR ACCION	<u>0.44</u>	<u>0.22</u>



Ing. Xavier Pérez Quinteros
Gerente General



Econ. Jacqueline Campoverde
Contadora

Vea notas a los estados financieros

LITOTEC S.A.ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en USDólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportos para futuras capitalizaciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF:</u>	<u>Resultados acumulados</u>
Saldo al 1 de enero de 2014	<u>1,085,268.00</u>	<u>36,943.43</u>	<u>250,388.49</u>	<u>392,310.38</u>	<u>999,025.82</u>	<u>768,865.35</u>
Utilidad neta						267,292.34
Reserva legal						(26,729.23)
Ajustes						(226.00)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>1,085,268.00</u>	<u>36,943.43</u>	<u>257,117.72</u>	<u>392,310.38</u>	<u>999,025.82</u>	<u>1,009,202.46</u>
Utilidad neta						529,591.19
Reserva legal						(52,999.12)
Distribución de dividendos						(276,675.90)
Reclasificación						
Ajuste						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>1,085,268.00</u>	<u>(36,943.43)</u>	<u>310,076.84</u>	<u>392,310.38</u>	<u>999,025.82</u>	<u>(0.37)</u>
						<u>1,209,158.25</u>



Ing. Xavier Pérez Quintenos
Gerente General



Econ. Joaquín Campoverde
Contadora

LITOTEC S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	10,507,380.06	10,095,399.97
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(9,148,480.36)	(9,408,004.04)
Otros ingresos y gastos, netos	(218,584.88)	36,388.05
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,140,314.82	723,783.98
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de intangibles	(110,317.90)	
Adquisición de maquinarias y equipos	(389,889.16)	(1,209,732.00)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(500,207.06)	(1,209,732.00)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de dividendos	(276,675.90)	
Obligaciones bancarias corto plazo, neto		(51,634.70)
Pago de préstamos bancarios	(991,008.11)	(395,134.42)
Préstamo bancario	800,723.99	594,436.00
Pago de documentos a largo plazo		(251,015.00)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(466,958.02)	(103,348.12)
DISMINUCIÓN (AUMENTO) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
Saldo del efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	173,149.74	(589,296.14)
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	65,934.32	655,230.46
	239,084.06	65,934.32

Ing. Xavier Pérez Quinteros
Gerente General

Econ. Jacqueline Campoverde
Contadora

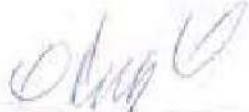
Vea notas a los estados financieros

LITOTEC S.A.ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Continuación)

(Expresados en US\$Dólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2015	2014
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA	529,591.19	267,292.34
Partidas que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación de maquinarias y equipos	398,721.30	323,898.78
Baja de maquinarias y equipos	9,895.97	251,781.25
Reclasificación de maquinarias y equipos e intangible, neto	124.13	
Amortización de intangibles	2,720.89	
Provisión cuentas incobrables	16,505.91	2,324.84
Baja de cuentas incobrables	(14,147.94)	
Provisión jubilación patronal	100,077.71	55,799.00
Provisión bonificación por desahucio	18,078.45	53,418.00
Ajustes del periodo		
Ajustes y reversos de jubilación patronal y desahucio, neto	(129,038.21)	(41,063.00)
Impuesto a la renta		82,795.14
Participación de los trabajadores en las Utilidades		61,780.14
	<u>932,528.40</u>	<u>1,058,024.49</u>
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por cobrar	(180,841.27)	148,059.98
Activos por impuesto corrientes	16,235.69	
Gastos pagados por anticipado	(18,626.50)	
Inventarios	83,609.60	(361,215.08)
Otros Activos		731,019.80
Cuentas por pagar	168,583.82	(745,277.29)
Otras obligaciones corrientes	138,825.08	(106,827.82)
	<u>207,788.42</u>	<u>(334,240.51)</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
	<u>1,140,314.82</u>	<u>723,783.98</u>



Ing. Xavier Pérez Quinteros
Gerente General



Econ. Jacqueline Campoverde
Contadora

Vea notas a los estados financieros

LITOTEC S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresadas en USDólares)

A. LITOTEC S.A.:

Fue constituida el 3 de diciembre de 1992, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de enero de 1993, su actividad principal es la impresión de poster, impresos publicitarios, elaboración de cajas de cartulina, etiquetas, etc. para lo cual importa papel, cartulina, tintas y material de fotomecánica.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, han sido emitidos con autorización de la Administración de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2015), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales, y las maquinarias, que se presentan a su costo revalorizado. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

LITOTEC S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento entre 1 y 90 días desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

- Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes y relacionados: Corresponden a los montos adeudados por sus clientes originados por la elaboración de cajas de cartulina, etiquetas, etc. Las cuentas por cobrar relacionados corresponden a los gastos de Sureske S.A. asumidos por la Compañía, las cuales son rembolsados. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, pues son exigibles hasta 90 días.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece el párrafo 58 de la NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, relacionados y obligaciones financieras: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que no generan intereses, por lo que su valor razonable y costo amortizado son equivalentes. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas. Las cuentas por pagar relacionadas se originan por el arriendo del local.

LITOTEC S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Los intereses devengados que corresponden a obligaciones con instituciones financieras utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

Inventarios: El costo original de los inventarios relacionados con la producción se registra utilizando el método promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición más los cargos relacionados en el proceso de importación. Los costos no recuperables, se registran en los resultados del período. Así mismo, todas las pérdidas de inventario se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

El costo de los inventarios se asigna utilizando el método de costo promedio ponderado. A la fecha de los estados financieros, la Administración no considera necesario constituir alguna provisión para la obsolescencia de inventario debido a la alta rotación del inventario.

El costo de los productos que expiran por caducidad o se dañan, se registran en los resultados del período.

Maquinarias y equipos: Al inicio se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

Las maquinarias y equipos están registrados al costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, las que se detallan a continuación:

Activos	Vida útil
Maquinarias y equipos	4 a 14
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de taller	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

El gasto por depreciación de las maquinarias y equipos se lo registra en los resultados del año, tal como requiere el párrafo 48 de la NIC 16.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de maquinarias y equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

LITOTEC S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Cuando el valor en libros de un activo de maquinarias y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Tal como requiere el párrafo 60 de la NIC 36, la pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esta norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Activos Intangibles: Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Conjunto de bienes inmateriales, representados en derechos, privilegios o ventajas de competencia que son valiosos porque contribuyen a un aumento en ingresos o utilidades por medio de su empleo en el ente económico; estos derechos se compran o se desarrollan en el curso normal de los negocios.

Las tasas de amortización anual se calculan en base a las siguientes tasas:

LITOTEC S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Tipo de activo	Años
Software y licencias	3

El reconocimiento de una partida como activo intangible exige, para la entidad, demostrar que el elemento en cuestión cumple: (a) la definición de un activo intangible y (b) el criterio de reconocimiento.

Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo: El costo de un activo intangible adquirido de forma independiente comprende: (a) el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y (b) cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Una entidad seleccionará el modelo de costo o el modelo de revaluación como parte de su política contable. Si un activo intangible se contabiliza según el modelo de revaluación, todos los demás activos pertenecientes a la misma clase también se contabilizarán utilizando el mismo modelo, a menos que no exista un mercado activo para esa clase de activos.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, según lo establece el párrafo 9 de la NIC 18, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles. Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen y registran tal como lo establece el párrafo 14 de la NIC 18: (1) cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad, de tipo significativo, han sido transferidos sustancialmente al comprador, (2) es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía, (3) y los ingresos se pueden medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado.

Gastos ordinarios: Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

LITOTEC S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Gastos financieros: Se originan en préstamos para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren

Utilidad por acción: La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2014 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- NIC 36 – Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros
- NIC 39 – Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas
- NIC 19 – Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados
- NIIF 2 – Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios
- NIIF 8 – Segmentos de operación: Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos de la entidad
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
- NIC 24 – Información a revelar sobre partes relacionadas: Personal clave de la gerencia
- NIC 38 – Activos intangibles: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la amortización acumulada
- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Significada de “NIIF vigentes”

LITOTEC S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Excepciones al alcance para negocios conjuntos
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
- NIC 40 – Propiedades de inversión: Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes: A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
Enmienda a la NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIC 16 “Propiedades, plantas y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”, con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 41 “Agricultura”, con relación a las plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 “Estados financieros separados”, con relación al método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
Enmiendas a las NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participación en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1 “Presentación de los estados financieros”, con relación a la iniciativa sobre información a revelar	1 de enero de 2016
NIIF 9 “Instrumentos financieros”	1 de enero de 2018
NIIF 14 “Cuentas de diferimientos de actividades reguladas”: Esta norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondan a un periodo que comience a partir del 1 de enero de 2016.	1 de enero de 2016
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2017

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

LITOTEC S.A.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuaria contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece las tablas de coeficientes indicadas en el artículo No.218 de la Codificación del Código de Trabajo. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno.

Estimación de vidas útiles de maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles se efectúa de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

LITOTEC S.A.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS: (Continuación)

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

A la fecha de los estados financieros, aproximadamente el 75% de la cartera está por vencer y el 18% tiene entre 0 y 30 días por vencer. De igual manera, el efectivo en bancos se mantiene en entidades financieras cuya calificación otorgada por un tercero independiente es de “AAA-”.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés; por otro lado, para mitigar el riesgo de dichas fluctuaciones en el financiamiento, la Compañía ha conseguido préstamos a largo plazo con tasas de interés fijas con instituciones financieras. Así mismo, todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

A la fecha de los estados financieros, la principal exposición al riesgo de liquidez está relacionada con las obligaciones financieras, de las cuales el 39% tiene vencimiento en los siguientes doce meses, tal como se indica en la Nota M.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

G. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Caja	1,500.00	1,453.06
Bancos locales	(1) 237,584.06	64,481.26
	239,084.06	65,934.32

LITOTEC S.A.**G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:** (Continuación)

(1) Corresponde a los siguientes saldos conciliados en cuentas corrientes:

Instituciones financiera	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Banco General Rumiñahui S.A.	438.23	478.23
Banco de la Producción S.A.		
Produbanco	12,927.67	
Banco del Pacifico S.A.	27,938.72	12,734.34
Banco Bolivariano C.A. Euros	1,940.70	16,818.38
Banco Bolivariano C.A.	194,298.74	34,450.31
	<u>237,584.06</u>	<u>64,481.26</u>

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Clientes	(1)	1,666,646.32
Empleados		26,402.10
Anticipos		8,945.76
Depósitos en garantía		3,443.33
Otros		48.84
	<u>1,705,486.35</u>	<u>1,469,886.38</u>
Provisión para cuentas incobrables	(3)	(30,393.88)
	<u>1,675,092.47</u>	<u>1,441,850.47</u>

(1) A continuación el detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Confiteca C.A.	38,505.45	55,791.04
Industrial Surindu S.A.	22,115.91	44,073.00
Kellogg Ecuador C. Ltda. Ecuakellog	219,750.78	140,737.01
La Fabril S.A.	160,934.33	115,927.36
Galapesca S.A.	68,654.95	22,337.35
Sálica del Ecuador S.A.	64,634.65	112,846.96
Unilever Andina Ecuador S.A.	50,267.16	69,107.31
Conservas Isabel S.A.	29,853.03	81,404.99
Eurofish S.A.	58,859.79	33,206.92
Seafman S.A.	97,675.00	85,655.52
Cosmeticorp S.A.	35,043.94	15,301.55
Corporación Azende Cia. Ltda.	23,056.94	
Corporación Superior Corsuperior S.A.	34,203.84	8,791.20
Ecuavegetal S.A.	109,617.93	5,070.48
Glodamec S.A.	25,990.65	9,882.73
Sumesa S.A.	80,883.60	2,382.90
Calbaq S.A.	43,540.76	43,925.67
Cervecería Nacional CN S.A.	76,269.10	17,791.23
Otros clientes de menor cuantía	426,788.51	539,708.18
(2)	<u>1,666,646.32</u>	<u>1,403,941.40</u>

LITOTEC S.A.**H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**
(Continuación)

(2) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Por vencer	1,245,345.05	1,064,046.33
De 0 a 30 días	293,215.42	224,667.75
De 31 a 60 días	80,490.08	42,519.62
Más de 60 días	47,595.77	72,707.70
(2)	1,666,646.32	1,403,941.40

(3) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	28,035.91	25,711.07
Provisión	16,505.91	2,324.84
Baja	(14,147.94)	
Saldo al final del año	30,393.88	28,035.91

I. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Productos terminados	100,854.24	149,103.77
Productos en proceso	173,144.22	139,813.98
Papelería	150,553.06	266,509.75
Cartones y cartulinas	(1) 566,088.72	451,611.23
Tintas y banices	48,066.29	41,326.80
Materiales de pre-prensa	32,152.62	36,554.28
Otros	38,031.37	27,143.43
Pan de oro	8,928.83	15,412.67
PVC	3,900.70	156,397.39
Importaciones en tránsito	(2) 416,880.24	338,336.59
	1,538,600.29	1,622,209.89

(1) Incluye principalmente Cartulina Dúplex por US\$453,472 (US\$429,925.62 en el 2014) y cartulina metalizada por US\$82,372 (US\$9,938.72 en el 2014).

(2) Incluye principalmente a Cartulinas CMPC S.A. por US\$156,747 (US\$198,353.47 en el 2014) y Torrespapel S.A. por US\$69,964 (US\$94,695.84 en el 2014).

J. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Impuesto a la salida de divisas	158,856.65	227,518.47
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	41,835.41	
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado	138,358.62	
Crédito tributario Impuesto a la Renta	104,355.11	217,416.40
Impuesto al Valor Agregado en compras	40,098.36	54,804.97
	483,504.15	499,739.84

LITOTEC S.A.

K. MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

	Saldo al 01/01/2015	Adiciones	Bajas	Reclasificación	Saldo al 31/12/2015
Maquinarias y equipos	4,944,056.99	3,883.37		(9,788.64)	4,938,151.72
Muebles y equipos de oficina	137,710.69	1,619.69	(26,101.46)	(63,402.73)	49,826.19
Equipos de taller	111,177.32	9,850.00	(27,409.67)	11,176.45	104,794.10
Vehículos	84,092.73				84,092.73
Equipos de computación	311,428.77	25,876.52	(22,797.28)	(53,452.92)	261,055.09
Instalaciones		1,258.00		311,163.19	312,421.19
Otros equipos generales	11,176.45			(11,176.45)	
Sistemas contra incendios		154,023.48		(154,023.48)	
Climatización		64,790.08		(64,790.08)	
Tumbados y cerramientos		28,946.90		(28,946.90)	
Proyectos		45,500.00			45,500.00
Reparación de maquinaria		54,141.12			54,141.12
	5,599,642.95	389,889.16	(76,308.41)	(63,241.56)	5,849,982.14
(-) Depreciación acumulada	2,230,845.13	398,721.30	(66,412.44)	(51,208.07)	2,511,945.92
	3,368,797.82	(8,832.14)	(9,895.97)	(12,033.49)	3,338,036.22

L. INTANGIBLES:

	Saldo al 01/01/2015	Reclasificación	Adiciones	Saldo al 31/12/2015
Software en desarrollo		10,450.08	(1) 94,005.20	104,455.28
Software		27,806.90	16,312.70	44,119.60
		38,256.98	110,317.90	148,574.88
Amortización acumulada		(26,347.62)	(2,720.89)	(29,068.51)
		11,909.36	107,597.01	119,506.37

- (1) Corresponde a la implementación del Sistema SAP Business One y facturación electrónica, se amortizará una vez que se implemente el sistema.

M. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Banco	Operación	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Capital US\$	Tasa de Interés	Saldo al 31/12/2015	Saldo al 31/12/2014
Bolivariano C.A	135674	11/09/2014	8/09/2015	N/D	8.83%		12,319.45
Bolivariano C.A	137113	10/12/2014	11/05/2015	N/D	N/D		50,000.00
Bolivariano C.A	112669	16/02/2011	11/02/2015	N/D	9.63%		21,041.82
Bolivariano C.A	128778	26/06/2013	28/12/2015	406,000.00	9.63%		162,400.06
Bolivariano C.A	134804	17/07/2014	15/01/2018	620,000.00	8.82%	353,830.85	523,669.61
Bolivariano C.A	141481	25/09/2015	28/03/2016	145,833.35	9.63%	72,916.67	
Bolivariano C.A	142158	11/11/2015	11/05/2016	80,136.58	8.83%	66,780.48	
Bolivariano C.A	142373	23/11/2015	21/11/2016	100,000.00	8.83%	91,666.67	
					(1)	6,045.85	
						585,194.67	775,476.79
						26,209.69	26,209.69
						401,202.58	421,645.94
						157,782.40	327,621.16

LITOTEC S.A.

M. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)

- (1) Corresponde por error de retención de Impuesto de salida de divisas que fue devuelta por el banco.

La Compañía ha constituido prendas industriales en garantía a favor de Banco Bolivariano C.A. por US\$1,056,150.00.

N/D: No disponible

N. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Proveedores del exterior	(1) 1,472,872.10	1,307,293.53
Proveedores locales	(2) 269,522.05	347,699.64
Anticipos de clientes	27,671.46	
	<u>1,770,065.61</u>	<u>1,654,993.17</u>

- (1) Incluye principalmente US\$905,080.67 (US\$795,960.73 en el 2014) a Cartulinas CMPC S.A.

- (2) Incluye principalmente:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Comercial Stimgraf S.A.		13,693.42
Cenversa Convertidora de Papel S.A.	10,771.73	4,334.08
Ecuaflex S.A.	51,507.85	54,998.28
Productora Cartonera S.A.	8,452.81	16,391.93
Productos Autoadhesivos Arclad S.A.	13,874.87	25,546.31
Papelera Nacional S.A.	25,513.81	18,034.61
Otros	159,400.98	214,701.01
(3)	<u>269,522.05</u>	<u>347,699.64</u>

- (3) Incluye principalmente US\$22,900.00 Compañía Recubridora de Papel S.A. Repalco, Graphic Source C.A. por US\$19,677.32 (US\$33,635.06 en el 2014) y US\$24,117.00 a Guzmán Orrala Jhon.

O. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Con la administración tributaria	(1) 127,756.80	169,007.11
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Ver Nota T)	194,476.01	82,795.14
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(2) 46,383.35	43,889.17
Beneficios sociales	(3) 50,517.32	50,613.40
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota T)	<u>127,776.56</u>	<u>61,780.14</u>
	<u>546,910.04</u>	<u>408,084.96</u>

LITOTEC S.A**O. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:** (Continuación)

(1) Corresponde al siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Retenciones de impuesto al valor agregado	15,441.57	9,333.20
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	9,460.71	11,770.06
Impuesto al valor agregado en ventas	102,854.52	147,903.85
	127,756.80	169,007.11

(2) Incluye principalmente US\$28,293.48 (US\$28,108.97 en el 2014) por aporte patronal.

(3) Incluye principalmente US\$40,223.87 (US\$39,058.01 en el 2014) por décimo cuarto sueldo y US\$10,099.74 (US\$10,811.91 en el 2014) por décimo tercer sueldo.

P. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Provisión para jubilación patronal	(1) 308,706.75	273,398.19
Provisión para bonificación por desahucio	(2) 138,395.64	193,365.76
	447,102.39	466,763.95

(1) El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo inicial	273,398.19	243,017.19
Provisión	100,077.71	55,799.33
(-) Ajuste	35,792.15	25,418.33
(-) Reverso	23,485.47	
(-) Pago	5,491.53	
Saldo final	308,706.75	273,398.19

(2) El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Saldo inicial	193,365.76	155,593.46
Provisión	18,078.45	53,417.59
(-) Ajuste	38,869.20	
(-) Reverso	30,892.39	
(-)Pago	3,286.98	15,645.29
Saldo final	138,395.64	193,365.76

LITOTEC S.A

P. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: (Continuación)

Para determinar el pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio registrados al 31 de diciembre de 2015, se consideró una tasa anual de descuento del 6.31%, tasa de incremento salarial del 3.00%, tasa de rotación del 12.78%, tasa de incremento de pensiones de 2.50% y tasa de mortalidad e invalidez tomada del TM IESS 2002

Q. PATRIMONIO:

Capital social: Representa US\$1,085,268 acciones comunes autorizadas y en circulación con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Aporte para futuras capitalizaciones: Corresponde a aportes en efectivo entregados por los socios.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital: Se incluyen en este rubro las siguientes cuentas que se originaron en ajustes por inflación hasta el período de transición: reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF: Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a la fecha de transición

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas.

R. VENTAS:

	Por el año terminado	
	31/12/2015	31/12/2014
Cartulinas	6,333,388.52	6,081,558.77
Papel	2,953,239.94	2,938,069.99
Servicios varios	54,306.81	104,967.74
Otras ventas	20,299.26	21,604.16
Ventas con tarifa 0%	(1) 956,683.35	953,023.99
Exportacion de bienes	98,550.00	201,000.00
Venta de activo fijo		8,500.00
Descuentos y devoluciones	(142,329.82)	(62,939.86)
	10,274,138.06	10,245,784.79

(1) Corresponde al siguiente detalle:

	Por el año terminado	
	31/12/2015	31/12/2014
Cartulinas	85,749.01	118,984.12
Papel	2,029.95	3,407.30
Termoformado	868,904.39	830,632.57
	956,683.35	953,023.99

LITOTEC S.A

S. COSTO DE VENTA:

	Al 31 de diciembre de	
	31/12/2015	31/12/2014
Cartulinas	3,202,588.36	3,233,033.86
Papel	991,583.70	976,813.47
Materia prima		660.60
Costos gravados 0%	32,589.79	46,390.35
Costos gravados deposito industrial	508,978.30	473,430.29
Costos gravados exportación de bienes	47,452.03	392,972.88
Costos de servicios, desperdicio y varios	251,170.30	118,101.74
	5,034,362.48	5,241,403.19

T. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley.

El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2015	2014
Utilidad contable del ejercicio	851,843.76	411,867.62
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	127,776.56	61,780.145
Más: Gastos no deducibles	159,914.66	26,254.05
Utilidad gravable	883,981.88	376,341.53
Impuesto a la Renta	194,476.01	82,795.14

LITOTEC S.A

U. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

	País	Transacción	Al 31 de diciembre de	
			2015	2014
Cuentas y documentos por cobrar corrientes:				
Sureske S.A.	Ecuador	Anticipo	185.58	60,444.28
			<u>185.58</u>	<u>60,444.28</u>
Cuentas y documentos por pagar corrientes:				
Sureske S.A.	Ecuador	Comercial	15,930.00	
Pérez Quinteros Xavier	Ecuador	Comercial	31,596.20	
De La Cal Fiel María Del Carmen	España	Comercial	14,763.69	
Otras cuentas	Ecuador	N/D	(1) 36,943.43	
			<u>99,233.32</u>	<u></u>

(1) Corresponde reclasificación de aportes de futura capitalización.

Las transacciones con relacionadas fueron como sigue a continuación:

Alquiler	País	Transacción	Por el año terminado	
			31/12/2015	31/12/2014
Sureske S.A.	Ecuador	Arrendamiento	255,000.00	300,000.00
			<u>255,000.00</u>	<u>300,000.00</u>

V. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.

LITOTEC S.A

V. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

- Compensaciones o reclasificaciones de cuantas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujetos pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:
 - a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
 - b. El sujeto pasivo:
 - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
 - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
 - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
 - Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
 - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
 - Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y,
- No mantengan suscrito con el Estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables.

LITOTEC S.A**W. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

X. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.